



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Construyendo un mejor futuro

## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 033 -2016-MDNCH

Nuevo Chimbote, 19 de enero del 2016

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Asimismo, el artículo 6° de esta misma norma, señala que la alcaldía es el órgano ejecutivo de gobierno local, siendo el alcalde su representante legal y la máxima autoridad administrativa;

Que, el 27 de enero de 1966, el Congreso de la República aprobó la Ley 16000 por la cual creaba el Banco de la Nación. Días después el Poder Ejecutivo, bajo la firma del Presidente de la República, Fernando Belaúnde Terry la pone en vigencia, culminando así un largo proceso cuyos antecedentes históricos datan del siglo XIX, siendo a partir de 1914, que surge verdaderamente la preocupación de crear un Banco que centralice las actividades operativas, económicas y financieras;

Que, la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, considera pertinente extender un especial reconocimiento y felicitar a tan distinguida e histórica Entidad Pública, BANCO DE NACIÓN, por sus 50 años de creación a nivel nacional, contribuyendo al desarrollo económico, financiero y administrativo de nuestro País, que nos honra con su presencia en nuestro Distrito;

Con las facultades, conferidas en el numeral 6) del Artículo 20° y artículos 39° y 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO: RECONOCER y FELICITAR**, al BANCO DE LA NACIÓN, por sus 50 años de creación a nivel nacional, contribuyendo al desarrollo económico, financiero y administrativo de nuestro País.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
NUEVO CHIMBOTE

Dr. Valentín Fernández Bazán  
ALCALDE

Urb. José Carlos Mariátegui, Centro Cívico s/n Telf: (043) 317275

Distrito de Nuevo Chimbote - Provincia del Santa - Región Áncash

[muninuevochimbote.gob.pe](http://muninuevochimbote.gob.pe)